San Lorenzo, 25 de setiembre del 2014.-

Señora:
Directora de Contrataciones del SENACSA
Lic. Dámaris Ocampo Bykov
PRESENTE

De nuestra consideración:

El Comité de Evaluación de la Contratación Directa N° 29/2014 ***"ADQUISICION DE AGENDA INSTITUCIONAL"***, se dirige a Usted, con el objeto de elevar el informe de recepción, apertura, revisión y recomendación de adjudicación de las ofertas presentadas en la Contratación Directa N° 29/2014, de fecha de apertura de sobres el doce de setiembre del año dos mil catorce.

Las firmas oferentes que han sido invitadas bajo acuse de recibo son:

- ✓ **ARTES GRAFICAS SOLANO S.R.L.**
- ✓ **INDUSTRIAS GRAFICAS NOBEL S.A.**
- ✓ **TALABART S.A.**
- ✓ **SERIGRAF S.R.L.**
- ✓ **ARTEMAC S.A.**

En efecto, en el acto de recepción de sobres, se presentaron las siguientes firmas oferentes:

- ✓ **GOLCIE S.A.**
- ✓ **NEMPRE PRODUCCIONES**
- ✓ **INFONORTE DISTRIBUIDORA**
- ✓ **TALABART S.A.**
- ✓ **M&O DISTRIBUIDORA**
- ✓ **ARTES GRAFICAS VISUAL**

Llevado a cabo el acto de apertura de sobres, se procede a la evaluación pormenorizada de las documentaciones sustanciales resultando lo siguiente:

ITEM	DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL	GOLCIE S.A.	NEMPRE PRODUCIONES	INFONORTE DISTRIB.	TALABART S.A.	M&O DISTRIB.	ARTES GRAFICAS VISUAL
1	Formulario de Carta/Oferta y lista de precios, debidamente completado y firmado (documento original).	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
2	Copia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	**CUMPLE**	**NO APLICA**	**NO APLICA**	**CUMPLE**	**NO APLICA**	**NO APLICA**

Lic. Raquel Sall
Jefa del Dpto. Procesamiento y Eval. de P.
Dirección Operativa de Contrataci

Lic. Karina Vera Cisneros
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

3	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes).	**CUMPLE**	**NO APLICA**	**NO APLICA**	**CUMPLE**	**NO APLICA**	**NO APLICA**
4	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
5	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
6	Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

Realizada la verificación de las documentaciones sustanciales se constató lo siguiente:

- Conforme lo mencionado en el Acta de Apertura en referencia a la oferta presentada por la firma oferente ***ARTES GRAFICAS VISUAL***, "***…los documentos señalados en el Apartado A inc. a), b) y d) de los documentos que componen la Oferta no fueron presentados…***", se ha constatado que efectivamente no ha presentado documentos del ***Apartado A Oferentes Individuales. Personas Físicas, Incisos a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta; b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC) y d) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas***, por tanto, siendo los mencionados documentos de **carácter sustancial**, se procede a rechazar la oferta conforme a lo establecido en el Art. 26 de la Ley N° 2051/03 y los Artículos 60 y 61 del Decreto Reglamentario de la mencionada Ley. Cabe señalar que dicha firma ha presentado la Muestra solicitada para esta licitación en fecha 12 de setiembre del cte. año, la cual fue desestimada por lo expuesto precedentemente.

Posteriormente se procede a analizar las observaciones realizadas por los oferentes en el acto de apertura, que son los siguientes:

El Sr. Rodrigo Sostoa con C.I. N° 4.072.453 en representación de la firma M&O DISTRIBUIDORA manifiesta que en la oferta de la firma GOLCIE S.A. no figura la fecha en su Lista de Precios tal como lo indica la Carta de Invitación.

Lic. Karina Vera Cisneros
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección General de Contrataciones

Lic. Raquel Salinas
Jefa Dpto. Procesamiento y Eval. de P
Unidad Operativa de Contrat

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

El Sr. Marcio Feris con C.I. N° 4.554.737 en representación de la firma INFONORTE DISTRIBUIDORA menciona que la oferta de la firma GOLCIE S.A. no presenta copias de trabajos similares, ni facturaciones del 50% de su oferta.

Considerada las observaciones mencionadas se desprende que las mismas no constituyen una desviación sustancial, por lo que las ofertas serán evaluadas conforme a los criterios establecidos en la Carta de Invitación.

EL CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS Y EL ANEXO E FORMAN PARTE DEL PRESENTE INFORME

No fue necesario realizar ajustes en el cuadro comparativo de la oferta por errores aritméticos.

A continuación se detallan los montos ofertados de menor a mayor, por las firmas habilitadas para la evaluación correspondiente:

1. **GOLCIE S.A.,** ***ofertó para la "ADQUISICION DE AGENDA INSTITUCIONAL", solicitado por esta Contratación Directa, la suma total de G. 14.915.000 (catorce millones novecientos quince mil guaraníes), incluidos todos los impuestos correspondientes.***

2. **M&O DISTRIBUIDORA,** ***ofertó para la "ADQUISICION DE AGENDA INSTITUCIONAL", solicitado por esta Contratación Directa, la suma total de G. 24.335.000 (veinticuatro millones trescientos treinta y cinco mil setecientos guaraníes), incluidos todos los impuestos correspondientes.***

3. **TALABART S.A.,** ***ofertó para la "ADQUISICION DE AGENDA INSTITUCIONAL", solicitado por esta Contratación Directa, la suma total de G. 30.575.750 (treinta millones quinientos setenta y cinco mil setecientos cincuenta guaraníes), incluidos todos los impuestos correspondientes.***

4. **NEMPRE PRODUCCIONES,** ***ofertó para la "ADQUISICION DE AGENDA INSTITUCIONAL", solicitado por esta Contratación Directa, la suma total de G. 42.782.500 (cuarenta y dos millones setecientos ochenta y dos mil quinientos guaraníes), incluidos todos los impuestos correspondientes.***

5. **INFONORTE DITRIBUIDORA,** ***ofertó para la "ADQUISICION DE AGENDA INSTITUCIONAL", solicitado por esta Contratación Directa, la suma total de G. 43.175.000 (cuarenta y tres millones ciento setenta y cinco mil guaraníes), incluidos todos los impuestos correspondientes.***

Posteriormente en fechas 15 y 16 de setiembre del cte. año respectivamente, las firmas oferentes M&O DISTRIBUIDORA y TALABART S.A. han remitido sus muestras según Notas presentadas respectivamente; Sin embargo, las firmas oferentes GOLCIE S.A., NEMPRE PRODUCCIONES, INFONORTE DISTRIBUIDORA, no han presentado Muestra de lo cotizado, **No dando Cumplimiento** a lo establecido en el Anexo B, Datos de la Contratación (DDLC) Punto 19 donde menciona: ***"Los oferentes deberán presentar muestras de las agendas al momento de la apertura de ofertas. La no presentación de la muestra en el acto de apertura no será causal de descalificación, siendo posible su remisión dentro de los 2 (dos) días hábiles posteriores a la apertura de oferta en la Dirección de Contrataciones del SENACSA, dentro del horario laboral de la institución de 7:00 a 15:00 hs. Si en dicha instancia el oferente no presentare las muestras solicitadas será causal de descalificación de la oferta.";*** por tanto se procede a rechazar las ofertas presentadas por las mencionadas firmas.

Lic. Karina Vera Cisneros
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

Seguidamente analizando la pertinencia de cada una de las documentaciones, y a fin de determinar si las firmas se hallan calificadas para ejecutar el contrato, se ha solicitado emplazando a los oferentes ***M&O DISTRIBUIDORA y TALABART S.A.,*** la provisión de documentos requeridos conforme la Carta de Invitación Anexo E Documentos de la Oferta, referentes a:

M&O DISTRIBUIDORA

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.

f) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.

V. Otros documentos

2. Contratos ejecutados y/o facturaciones de provisión de bienes iguales al objeto de la licitación, ***acompañado de las documentaciones expedidas por la contratante que acredite un desempeño satisfactorio****, cuya sumatoria de los dos últimos años (2012 y 2013) deberá ser como mínimo el 50 % (cincuenta por ciento) del monto total de la oferta, los mismos podrán ser de entidades públicas o privadas.*

TALABART S.A.

V. Otros documentos

2. Contratos ejecutados y/o facturaciones de provisión de bienes iguales al objeto de la licitación, ***acompañado de las documentaciones expedidas por la contratante que acredite un desempeño satisfactorio****, cuya sumatoria de los dos últimos años (2012 y 2013) deberá ser como mínimo el 50 % (cincuenta por ciento) del monto total de la oferta, los mismos podrán ser de entidades públicas o privadas.*

Las firmas oferentes M&O DISTRIBUIDORA y TALABART S.A. han respondido en tiempo y forma con el suministro de las documentaciones solicitadas.

Posteriormente se han verificado las muestras presentadas, conforme a lo establecido en la Carta de Invitación Punto 22, del cual se desprende los siguientes:

- La muestra presentada por la firma ***M&O DISTRIBUIDORA,*** No Cumple con las especificaciones técnicas donde se solicita medida ***15,5 x 22,5 cm, la tapa fabricación en cuero, logo en cuña bajo relieve, calendario 2014, 2015 Y 2016...".*** La muestra ofertada mide 15 x 21,5; con tapa de fabricación símil cuero, no posee logo en cuña bajo relieve, se visualiza que el calendario para el Año 2014 solo figura los cuatro últimos meses y para el Año 2016 los cuatro primeros meses, por tanto conforme a lo establecido en el Art. 26 y el Art. 60 y 61 del Decreto reglamentario de la Ley N° 2051/03 se procede a rechazar la oferta del mencionado oferente.

- La muestra presentada por la firma **TALABART S.A.,** cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en la Carta de Invitación.

Miguel Salinas
Dpto. Procesamiento y Eval. de Pedidos
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Karina Vera Cisneros
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

Por lo tanto este comité, basado en el análisis expuesto más arriba y conforme a las disposiciones establecidas en los Artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, recomienda adjudicar ***la "ADQUISICION DE AGENDA INSTITUCIONAL"*** solicitado por esta Contratación Directa a la firma oferente **TALABART S.A..,** por la suma total de G. ***30.575.750 (treinta millones quinientos setenta y cinco mil setecientos cincuenta guaraníes),*** por ser la oferta que cumple con las condiciones legales y técnicas solicitadas en la Carta de Invitación; por poseer las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.

Imputar al siguiente rubro presupuestario

TALABART S.A.

1.1.0.330.30.01.99 **G. 30.575.750.-**

Salvo mejor parecer de la superioridad, es nuestro informe.

Lic. Karina Vera Cisneros
Jefa del Dpto. de Gestión de Adquisiciones

Lic. Mirna Raquel Salinas
Jefa del Dpto. de Procesamiento y Evaluación de Pedidos

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

Anexo E
Documentos de la Oferta

	M&O DISTRIBUIDORA	TALABART S.A.
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.		
a) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	CUMPLE	CUMPLE
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE	CUMPLE
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	CUMPLE
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.		
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	CUMPLE	
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	CUMPLE	
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	CUMPLE	
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	CUMPLE	
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA	
f) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	CUMPLE	

III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas		
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*		CUMPLE

Miguel Salinas
Prof. Seguimiento y Eval. de Pedidos
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Karina Vera Cisneros
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

b)	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.		CUMPLE
c)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		CUMPLE
d)	Fotocopia de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.		CUMPLE
e)	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.		NO APLICA

IV.	**Documentos legales para Oferentes en Consorcio**		
a)	Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente.		
b)	Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*		
c)	Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		
d)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.		

Lic. Raquel Salinas
Jefa del Dpto. Procesamiento y Eval. de Pedidos
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Karina Vera Cisneros
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

V.	**Otros documentos.**		
1.	*Existencia Legal de por lo menos tres (3) años de antigüedad, comprobada con la presentación de una copia autenticada de los estatutos sociales o extracto de los mismos, en el que indique: nombre o razón social, tipo de sociedad, fecha de constitución, domicilio, objeto, duración y capital. En el caso de firmas unipersonales, se deberá presentar fotocopia autenticada de la Patente Municipal correspondiente al AÑO que justifique la antigüedad requerida.*	CUMPLE	CUMPLE
2.	Contratos ejecutados y/o facturaciones de provisión de bienes iguales al objeto de la licitación, **acompañado de las documentaciones expedidas por la contratante que acredite un desempeño satisfactorio,** cuya sumatoria de los dos últimos años (2012 y 2013) deberá ser como mínimo el 50 % (cincuenta por ciento) del monto total de la oferta, los mismos podrán ser de entidades públicas o privadas.	CUMPLE	CUMPLE
3.	Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio, según lo dispuesto en el Decreto N° 9649/12 de fecha 07/09/12 que reglamenta la Ley N° 4558/11. Así mismo, se aceptará la presentación de la Constancia de inicio de los trámites para la obtención del Certificado al momento de la Apertura de Sobres. Posteriormente el Comité de Evaluación podrá solicitar el Certificado respectivo. La no presentación de la documentación mencionada no será motivo de descalificación a los oferentes.	NO APLICA	NO APLICA

***Documentos Sustanciales: presentar con la oferta pues no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de presentación ya apertura de ofertas.-**

Observación: Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "**ACTIVOS**".

Lic. Karina Vera Cisneros
Jefa del Dpto. de Gestión de Adquisiciones

Lic. Mirna Raquel Salinas
Jefa del Dpto. de Procesamiento y Eval. de Pedidos

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL
SENACSA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Cuadro Comparativo de Ofertas

CD N° 29/2014 - "ADQUISICION DE AGENDA INSTITUCIONAL"

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	GOLCIE S.A.					M&O DISTRIBUIDORA					TALABART S.A.				
		Marca	Procedencia	Cantidad	Precio unitario	Precio Total	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio unitario	Precio Total	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio unitario	Precio Total
1	Impresión de Agenda	GOLCIE	PARAGUAY	785	19.000	14.915.000	IM (el imperio del merchandising)	PARAGUAYA	785	31.000	24.335.000	TALABART S.A.	Paraguaya	785	38.950	30.575.750
						14.915.000					**24.335.000**					**30.575.750**

Lic. Karina Vera Cisneros
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

NEMPRE PRODUCCIONES					INFONORTE					ARTES GRAFICAS VISUAL				
Marca	Procedencia	Cantidad	Precio unitario	Precio Total	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio unitario	Precio Total	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio unitario	Precio Total
Nempre	PARAGUAY	785	54.500	42.782.500	TALABART S.A.	NACIONAL	785	55.000	43.175.000	ARTES GRAFICAS VISUAL	Nacional	785	36.000	28.260.000
				42.782.500					**43.175.000**					**28.260.000**

Lic. Karina Vera Cisneros
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

SERVICIO NACIONAL
DE CALIDAD Y
SALUD ANIMAL

SENACSA

ANEXO B-02-08

Cuadro de Adjudicación

CD N° 29/2014 - "ADQUISICION DE AGENDA INSTITUCIONAL"

TALABART S.A.

N° Item	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	82121505-008	Impresión de Agenda	Talabart S.A.	Paraguaya	Unidad	Unidad	785	38.950	30.575.750
PRECIO TOTAL									30.575.750

1.1.0.330.30.01.99 30.575.750

Dámaris Ocampo Bykov
Directora de Contrataciones